

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA

En alcance a la Convocatoria dirigida a personas productoras Pecuarias y Forestales de Tamaulipas, pertenecientes a Unidades de Producción Agropecuarias interesadas en participar en el Programa S107 Apoyo al Desarrollo Productivo y Económico 2026, Componente V. Subsidios económicos para la contratación de servicios de desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico pecuario y forestal, se informa la ampliación del periodo de recepción de solicitudes y municipios de atención.

El plazo para la recepción de solicitudes se extiende del 17 de febrero al 27 de marzo de 2026, quedando establecido en los términos siguientes:

Concepto de apoyo	Monto máximo	Municipio	Cadenas productivas	Duración del servicio
Servicios para el Desarrollo de Capacidades y Acompañamiento Técnico	Subsidio económico: con hasta \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por grupo de trabajo.	Aldama, Jaumave, El Mante, Güémez, Casas, Antiguo Morelos, Llera, San Fernando y González	Bovino	12 meses
		Bustamante, Tula, Burgos, Jaumave y Miquihuana	Caprino	
		Antiguo Morelos, Aldama, Altamira, Ocampo, Nuevo Morelos, Llera, Padilla, Güémez y Victoria	Apícola	
		Gómez Farías, Ocampo, González, Llera, El Mante, Hidalgo y Villagrán	Ovinos	
		Casas, González, Güémez, Hidalgo, Miquihuana, San Carlos y Tula	Productos maderables	
		Burgos, Bustamante, Cruillas, Jaumave, Jiménez, Miquihuana, Palmillas, San Carlos, San Nicolás y Tula	Productos no maderables y mezcal	
		Abasolo, Casas, Llera y Soto la Marina	Carbón vegetal	

El presente comunicado se emite en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el día 19 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE



ING. ANTONIO VARELA FLORES

Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura.

"Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. "Queda prohibido el uso del mismo para fines distintos al desarrollo social", de conformidad con el artículo 68 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tamaulipas"